

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
OFICINA JURÍDICA

Estudio Jurídico No. 19-04-577/2004 de la documentación aportada por los Representantes Legales de acuerdo a las condiciones de la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 004/2004, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR LA DOTACIÓN DEL ALOJAMIENTO DE TROPA, COLCHONES, ALMOHADAS, CATRES Y COMODAS.**

Bogotá, D.C., 31 de Mayo de 2004

I. OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUIRIR LA DOTACIÓN DEL ALOJAMIENTO DE TROPA, COLCHONES, ALMOHADAS, CATRES Y COMODAS.

II. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

\$98.200.018.00

III. NORMAS LEGALES APLICABLES Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

- I. Ley 80 de 1993, Decreto 287/96, 679/94, Decreto 855/94, Decreto 856/94, Decreto 1584/94 y 2269/93.
- II. Ley 190/95 y Decretos 1477/95 y 2150/95
- III. Acuerdo 003/2003
- IV. Pliego de Condiciones, disposiciones generales, normas complementarias aplicables para éste proceso.
- V. Decreto 92 de 1998
- VI. Decreto 2170 de 2002

IV. FIRMAS QUE PARTICIPAN

PROVEEDOR

CÓDIGO

ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA LTDA
ESPUMADOS S.A.

CD-01
CD-02

V. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA

- a. Verificación de documentos exigidos en la Contratación Directa de acuerdo a la Ley 80/93 y demás disposiciones que la reglamenten o adicionen.
- b. Aplicación del Decreto 2150/95.
- c. Aplicación del Artículo 6 del Decreto No. 287/96 que establece de conformidad con los literales g y h del numeral 1° del artículo 24 de la Ley 80/93, que no procederá la declaratoria de desierta del Concurso cuando sólo se presente una propuesta hábil y está puede ser considerada como favorable para la entidad, de conformidad con los criterios legales de selección objetiva.

Johanna A.
31-05-04
13:38

Johana: Para incluir en la carpeta
31-05-04 12:15

VI. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS

Ver Cuadro anexo

- VII.** Por la no presentación de uno o más documentos y que no se hallen en los archivos de la Entidad será motivo para dejar una constancia a fin de que lo analice la Directora General sobre la conveniencia o no de adjudicar la Contratación Directa. Se entenderá que éstos documentos son fundamentales para la selección objetiva del contratista.

VIII. ANÁLISIS Y RESULTADO DE LA OFERTA

Los oferentes identificados con los códigos CD-01 y CD-02, se ajustan a las necesidades estatales y a los requerimientos del Fondo Rotatorio del Ejército, por consiguiente, se habilitan para el estudio técnico y económico - financiero respectivo.

No obstante se hace las siguientes observaciones:

- El oferente identificado con el código CD 01 se encuentra inscrito en la actividad 3. Especialidad. 11 y grupo 3-14 y no esta inscrito en el grupo 6 ni en la especialidad 15 grupo 2-12 y para el item almohadas no esta inscrito en el grupo 6, pero dado que el pliego no establece la obligatoriedad de estar en la totalidad de la especialidad y grupos y por no ser este un factor de rechazo se acepta esta inscripción, calificación y clasificación.
- El oferente identificado con el código CD-02, se encuentra inscrito en la actividad 3, especialidad 11, grupos 3-6-14 y especialidad 15 y grupo 12 y no esta inscrito en el grupo 2, pero dado que el pliego no establece la obligatoriedad de estar inscrito en la totalidad de los grupos y por no ser un factor de rechazo se acepta esta inscripción, calificación y clasificación.


SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Abogada Oficina Jurídica


HENRY MOSQUERA LOZADA
Abogado Oficina Jurídica

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
OFICINA JURÍDICA

CONTRATACION DIRECTA No.004/2004

OBJETO: ADQUIRIR LA DOTACION DEL ALOJAMIENTO DE TROPA, COLCHONES, ALMOHADAS, CATRES Y COMODAS.

FECHA APERTURA: 16 DE MARZO DE 2004

FECHA DE CIERRE: 17 DE MAYO DE 2004

Bogotá D.C., 31 DE MAYO DE 2004

No.	Aspectos documentación presentada	CD-01	CD-02
1	Carta de presentación firmada (formulario 1)	SI	SI
2	Representante Legal	SI	SI
3	Cédula de Ciudadanía	SI	SI
4	NIT Comercial	SI	SI
5	Apoderado	SI	SI
6	Garantía de seriedad	SI	SI
7	Acta junta de socios	SI	SI
8	Certificado de existencia y representación (Persona Jurídica)	SI	SI
9	Certificado de Inscripción, Clsificación y Calificación en el RUP.	SI	SI
10	Especificaciones técnicas (formulario 2)	SI	SI
11	Experiencia (formulario 2A) fabricante	SI	SI
12	Acreditación capacidad económica y capacidad patrimonial (formulario 3)	SI	SI
13	Acreditación cumplimiento Contratos anteriores (Formulario 4)	SI	SI
14	Propuesta económica (formulario 5)	SI	SI
15	Compromiso anticorrupción (formulario 6)	SI	SI
16	Pacto de Integridad (formulario 7)	SI	SI
17	Documentos financieros	SI	SI
18	Plazo de entrega	SI	SI
19	Recibo pago pliego	SI	SI
20	Aportes parafiscales a Art. 50 Ley 789/2002	SI	SI
21	Declaración de conformidad del fabricante (formulario 26)	SI	SI
22	Idoneidad técnica del ítem (formulario 2C)	SI	SI
23	Responsabilidades fiscales	SI	SI


SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA

Abogada Oficina jurídica

HENRY MOSQUERA LOSADA
Abogado Oficina jurídica